



En la ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de febrero de 2015, habiéndose emitido el día de la fecha el acta correspondiente al dictamen de evaluación de los exámenes de oposición escritos elaborado por el Tribunal del Concurso N° 105 convocado por Resolución PGN PGN N° 1644/14 para proveer una (1) vacante de Fiscal General ante la Cámara Federal de la Seguridad Social (Fiscalía N° 2), presidido por la señora Procuradora General de la Nación doctora Alejandra Gils Carbó e integrado, además, en calidad de vocales por la señora Procuradora Fiscal ante la CSJN, doctora Laura M. Monti, la señora Fiscal General y Procuradora Fiscal ante la CSJN — subrogante—, doctora Irma Adriana García Netto, por la doctora Lila Susana Lorenzo, Fiscal General, y el doctor Eduardo O. Álvarez, Fiscal General, de conformidad a los dispuesto en el acta de carácter reservada labrada en fecha 20/11/2014, se procede a consignar las calificaciones asignadas a cada una de las personas postulantes de acuerdo al correlato correspondiente que se indica a continuación, conforme la planilla elaborada oportunamente en el acta referida teniendo además a la vista los exámenes originales (agregados originariamente en un sobre cerrado en las actuaciones del concurso) y que en este acto se procede a su apertura:

Apellidos y Nombres	Código Tribunal	Código Concursante	Nota
De Vedia, Gabriel	B4	4D	41
Paulucci, Juan Carlos	M3	1J	34
Ruggieri, Sandra Mirta	S2	9Ñ	37
Santana, Gabriel Esteban	R7	4A	36

De acuerdo con las calificaciones asignadas a sus exámenes escritos y lo dispuesto en el tercer párrafo del art. 33 del Reglamento de Concursos para la Selección de Magistradas/dos del M.P.F.N. (Resolución PGN N° 751/13), podrán rendir el examen oral todas las personas concursantes asistentes a la prueba de oposición escrita, ello en virtud de haber alcanzado al menos el sesenta por ciento (60 %) del puntaje máximo previsto para dicha prueba.

Fijar el día lunes 9 de marzo del corriente año para llevar a cabo el examen de oposición oral previsto en el art. 32 del Reglamento de Concursos citado, a las 10:00 hs., en la Secretaría de Concursos —Libertad 753, de esta C.A.B.A.—; la nómina de temas seleccionados por el tribunal para su elección y exposición por las personas concursantes, será publicada el día viernes 27 de febrero de 2015, a través de la web

institucional del Ministerio Público Fiscal de la Nación y en la cartelera de la Secretaría de Concursos.

El sorteo público para determinar el orden de exposición de cada concursante se celebrará el día 27 de febrero del corriente, a las 12:00 hs., en la Secretaría de Concursos.

Se hace saber a los concursantes que el Tribunal fijó en veinte (20) minutos el tiempo para la exposición del tema elegido y que la disertación no podrá ser leída con excepción de alguna referencia bibliográfica o jurisprudencial (conf. art. 31, último párrafo, Reglamento de Concursos).

En fe de ello expido la presente, en el lugar y fecha indicados al comienzo y mando a publicar la presente, el dictamen (art. 33) del Tribunal, el dictamen del Jurista Invitado profesor doctor Walter F. Carnota y el acta de fecha 20/11/14.

Fdo.: Ricardo Alejandro Caffoz. Secretario Letrado